

Don M. Viscaya  
A la 1.ª Señal de  
Esto

~~Don~~ Simón Bolívar de  
República Venezolana  
Custodio de los expedientes de la República de Colombia  
liberados de la del Perú y encargado del Superior  
mando de ella. Por cuanto el teniente  
de Mayor de Ejército D. José M.ª Viscaya de  
hecho con las bayas unido p.ª de renque  
han las obligaciones de su cargo, por tanto he  
venido en consideración al Preterito de la correspondencia  
con que de fines criminal y uso de uniformes  
Ordenes y mandos se pague y tenga al expresado  
D. José M.ª Viscaya p.ª la teniente de Ejército  
Retirado y mando se guarden las distinciones y  
prerogativas que le son debidas p.ª su clase, en virtud  
del presente despacho del que toman parte  
en los Libros y Oficinas respectivas Dado fe  
mando p.ª mi mano y sellado con el sello de la  
República y Reprendido p.ª el ministro de Estado  
en el Departamento de guerra Managua en el C.  
de la Magdalena a 19 de Abril de 1826. Amador  
Bolivar = P.ª de S.ª Juan Sabana



O. L. 146-2708

El Tomo Varan en 26 de Abril de 1826 = Buis = Buis

12.

MH-0146  
CAS. 54  
DOC. 13  
FOL. 1